

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOSFISH EXPORT IMPORT S.A. CELEBRADA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.

- **LUGAR DE LA REUNION:** Oficina de la Compañía, situada en la ciudad de Manta, Calle 6 y Avenida 13 Barrio Chile.
- **CLASE DE JUNTA:** Junta General Ordinaria Universal,
- **FECHA Y HORA DE INICIO:** Mayo dos del dos mil trece a las 9:30 AM
- **NOMBRE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Catalina Placencia y Orazio Silvani, respectivamente.
- **ACCIONISTAS ASISTENTES:** El Sr. Orazio Silvani, propietaria de 392 acciones y la Sra. Placencia Bermeo Jenny Catalina propietaria de 408 acciones del capital social de la compañía, todo ellos representan el 100% del capital suscrito y pagado.
- **ORDEN DEL DIA:** 1) Conocimiento y resolución de los informes de los administradores del año 2012; 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario y, 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
- **QUORUM:** El Secretario constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- **DELIBERACIONES:** Se instala la Junta Ordinaria de Accionista y el presidente menciona que los estados financieros con sus respectivos informes al que se refiere el orden del día ya fueron entregado a cada uno de los accionistas con anterioridad; la Sra. Catalina Placencia toma la palabra y corrobora que estos estados financieros ya han sido analizado por cada uno de los accionista, pide a la junta que se lo apruebe sin ninguna objeción.
- **RESOLUCIONES:** La junta Resuelve por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar los Estados Financieros del año 2012 así como los informes de presidente y comisario del mismo periodo.

El secretario se toma unos minutos para la reacción del acta, la misma que es leída y firmada por los presentes, se levanta la reunión a la 10H40 A.M.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA EMPRESA.



Orazio Silvani
Gerente General – Secretaria de la Junta